

# Instituto Tecnológico Superior de Cananea

## Cuarta Reunión Ordinaria Junta Directiva 2011

### Acuerdos Tomados en la Reunión

<b>01.04.011211</b>	Se autoriza el Orden del Día propuesto.
<b>02.04.011211</b>	Se aprueba el Acta de la Tercera Reunión Ordinaria del 2011.
<b>03.04.011211</b>	Se da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
<b>04.04.011211</b>	Se da por presentado el Informe de Actividades del Período Septiembre – Octubre de 2011.
<b>05.04.011211</b>	La H. Junta Directiva se da por enterada del Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2011, así como sus avances al mes de Octubre de 2011.
<b>06.04.011211</b>	Se da por presentado el Estado Financiero al mes de Octubre de 2011.
<b>07.04.011211</b>	Se da por presentado el Informe del Programa de Adquisiciones Enero - Octubre de 2011.
<b>08.04.011211</b>	La H. Junta Directiva se da por enterada de los Indicadores Institucionales Básicos.
<b>09.04.011211</b>	La H. Junta Directiva se da por enterada de la autorización del Reglamento para la Exención y Descuentos en el Pago de Inscripción y Reinscripción.
<b>10.04.011211</b>	La H. Junta Directiva se da por enterada de los Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el Personal Académico que imparte Planes y Programas de Estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados, para su inmediata aplicación en el Instituto.
<b>11.04.011211</b>	Se da por presentado el informe del Comisario Público, período 27 de Septiembre – 18 de Noviembre de 2011.
<b>12.04.011211</b>	La H. Junta Directiva autoriza la suficiencia presupuestal de hasta \$350,000.00 para la adquisición, implementación y capacitación de la Plataforma de Control Presupuestal (Contabilidad Armonizada).
<b>13.04.011211</b>	La H. Junta Directiva autoriza la entrega de un estímulo económico al Personal Administrativo por su desempeño en 2011. El cual será otorgado en el mes de Diciembre del presente año, en el entendido de que es solo por esta ocasión, en términos de la propuesta presentada, y con cargo al presupuesto autorizado en el presente ejercicio.
<b>14.04.011211</b>	La H. Junta Directiva se da por enterada de los deudores por concepto de inscripción hasta el día 31 de Diciembre de 2008, autorizando que se realicen los movimientos contables para dar de baja de los estados financieros a dichos deudores que representan un importe de \$ 599,485.25.
<b>15.04.011211</b>	La H. Junta Directiva solicita que en la próxima reunión se presente una revisión de la cuenta Fondo de Contingencias.
<b>16.04.011211</b>	Se autoriza la reparación en pisos y muros del Centro de Idiomas con un importe hasta por \$86,376.00. Dichos recursos serán tomados de los Ingresos Propios del Instituto.
<b>17.04.011211</b>	Se autoriza el Calendario de Reuniones de la H. Junta Directiva 2012.